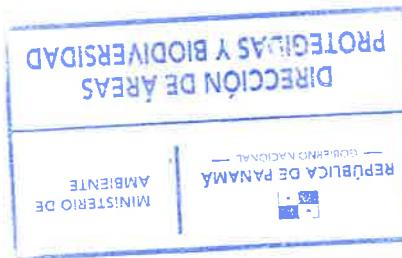


2023

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-M-0738-2023

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **JOSE FELIX VICTORIA**
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones al EIA Cat. II del Proyecto “PASEO AGUADULCE”.

Fecha: 21 de abril del 2023

En respuesta al **Memorando DEEIA-0238-1104-2023**, remitimos nuestras consideraciones técnicas al EsIA Categoría II del proyecto “PASEO AGUADULCE”, a desarrollarse en el corregimiento de Virgen del Carmen, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, cuyo promotor es **BIENVENIDOS A AGUADULCE, S.A.**

JV/EN/it
[Signature]

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

[Signature]

Fecha: 20/04/2023

Hora: 2:19

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mtiambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN
(DAPB-0738-2023)

Proyecto: “PASEO AGUADULCE”.

Ubicación: corregimiento de Virgen del Carmen, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

No. de Expediente: DEIA-II-F-045-2023.

Promotor: BIENVENIDOS A AGUADULCE, S.A.

Observaciones al referido EsIA

- Se ha realizado, la respectiva revisión del documento en general, en base a nuestra competencia en el ámbito de biodiversidad.
- Se reportó especies tanto para el componente de fauna y flora, la cuales consideramos que en la actualidad mantienen a nivel nacional un estado de conservación estable.
- Recomendamos que la especies arbóreas que ya han sido identificadas tanto por el equipo consultor y el promotor, considerarlas prioritarias dentro del plan de reforestación que deberá realizar el promotor, de tal manera que compense los especímenes que serán talados y removidos.
- Es importante que el promotor, dentro el desarrollo de su proyecto contemple, mantener le bosque de galería del afluente del Rio Simon Gómez, que fue verificado e identificado durante los estudios de campo, ya que el ecosistema que existe en la actualidad alberga biodiversidad típica de las condiciones naturales del área. Consideramos determinante para la sostenibilidad ambiental de este proyecto, integrar una medida conservación y manejo del ecosistema indicado.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

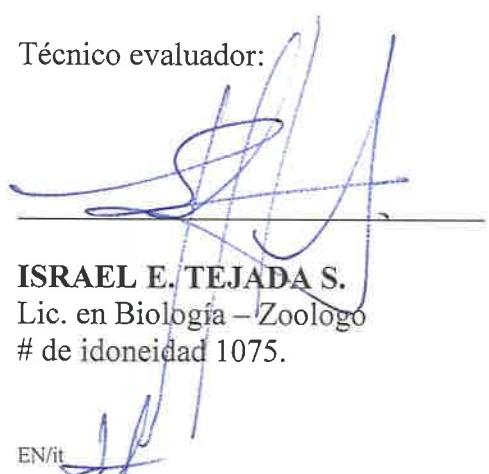
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad Nº 1075

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

- Es importante durante el desarrollo de este proyecto, de llegarse aprobar, un trabajo constante de inducción con el personal encargado y ejecutor del mismo, con respecto al manejo de desechos sólidos.
- Con respecto, a las acciones de salvaguardar la fauna del área, si se llegase a aprobar el referido EsIA, antes y durante la fase de construcción del proyecto es necesaria la implementación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre (PRRF), para rescatar aquellos especímenes que por razones de sus baja movilidad u otro factor condicionante, corran peligro durante las tareas de eliminación de la vegetación y movimiento de tierra, específicamente dentro del componente terrestre de dicha obra.
- Finalmente, cabe destacar que de aprobarse el EsIA, el promotor deberá coordinar con la Dirección Regional de MIAMBIENTE – Coclé, que le compete el área a donde se desarrollara el proyecto, de tal manera que se cumpla con lo indicado en el Plan de Rescate Fauna y Flora.

Técnico evaluador:



ISRAEL E. TEJADA S.
Lic. en Biología – Zoólogo
de idoneidad 1075.

EN/it



CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa